



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL  
DOCTORADO

**E.DE1.2: Informe de evaluación y propuestas de mejora**  
**PROGRAMA DE DOCTORADO EN DESARROLLO LOCAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL**  
**CURSO 2019-20**

**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

**EVIDENCIAS**

**Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés**

ESTUD	1-Antes de matricularme, me informaron de las líneas de investigación del programa de doctorado	PUNT	3,76
ESTUD	10- Mi tutor/tutora me está orientando adecuadamente	PUNT	3,71
ESTUD	12- Mi tutor/tutora o director/a de tesis me está supervisando el plan de investigación con regularidad	PUNT	3,53
ESTUD	13-Hasta el momento, tengo suficiente información para desarrollar mi plan de investigación	PUNT	4,12
ESTUD	14-En general, la orientación académica que he recibido para el desarrollo de mis estudios de doctorado ha sido adecuada	PUNT	3,53
ESTUD	26- La orientación y apoyo científico que he recibido hasta ahora del director/a para la realización de las tesis son adecuados	PUNT	3,47
PROF	7-Los mecanismos utilizados para difundir la información del programa (objetivos, perfil de ingreso, actividades transversales y específicas,...) son adecuados	PUNT	4,5
PROF	9-La información proporcionada en la página web la Escuela de Doctorado es útil y accesible	PUNT	4,38
PROF	13-El alumnado que tutelo acude regularmente a las sesiones de tutoría	PUNT	4,4
PROF	14-El alumnado que tutelo cumple regularmente con el plan de investigación	PUNT	4,33
PROF	15-Considero que en el programa de doctorado, la orientación académica y el soporte científico que recibe el alumnado para la realización del plan de investigación y la tesis son adecuados	PUNT	4,6

**COMENTARIOS:**

- Los servicios de orientación académica responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.
- Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.
- La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL  
DOCTORADO

evaluación externa  
relativas a los  
servicios y/o  
programas de  
orientación académica  
y, en su caso,  
profesional.

Los estudiantes del programa cuentan con la necesaria orientación para desarrollarse como investigadores. A continuación se enumeran y describen los servicios de apoyo de cada una de las Universidades participantes en el programa.

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

**DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:**

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
<b>INFORMACIÓN ESTUDIANTES</b>							
2016-17	Mejorar los mecanismos utilizados para difundir la información del programa y de las líneas de investigación contenidas en él.	Información individualizada a candidatos, completando la información disponible en la página web de la Escuela de Doctorado	Importante	Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAD) Personal de Administrativo de Apoyo	Curso 2017-18	Se sigue mejorando y trabajando en este aspecto	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado todas las acciones y se ha evaluado su desarrollo, mejorando los índices de las encuestas de satisfacción.
2016-17	Solicitar a la Escuela de Doctorado para que mejore la página web	Hacer sugerencias a la Escuela de Doctorado al respecto	MEDIA	CAD y la Escuela de Doctorado	Curso 2017-18	Curso 2018-19 Aunque se siguen mejorando los aspectos que se detectan	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado todas las acciones y se ha evaluado su desarrollo.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL  
DOCTORADO

• **Los servicios de orientación académica responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores**

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiante (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de los estudiantes.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles para el estudiante accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV V([Novedades \(uv.es\)](http://www.uv.es))

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matricula en Postgrado: dentro de este apartado se accede al Doctorado (<http://www.uv.es/uvweb/estudiantes-uv/ca/matricula-postgrau/doctorats/matricula-1285857361992.html>), en que se explican las características principales, como es el compromiso doctoral, las tasas y la tarjeta universitaria.
- Becas y ayudas para postgrado: en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias.
- Postgrado, Información Académica: hay información específica sobre las convocatorias, normativas, calendario académico y la tesis doctoral.
- Movilidad e Intercambio: se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo. Dentro del apartado de movilidad se accede a Erasmus Postgrado, en el que se dispone información sobre la movilidad internacional en el doctorado (<http://www.uv.es/uvweb/estudiantes-uv/ca/mobilitat-intercanvi/erasmus-estudis/erasmus-postgrau-1285852975309.html> )
- Participación, asociacionismo y voluntariado: En este apartado se incluye información de los siguientes aspectos:
  - o Ayudas- La Universitat de València convoca periódicamente varias ayudas destinadas a estudiantes que organizan actividades culturales y de promoción de la participación y la representación estudiantil dirigidas a la comunidad universitaria. Estas ayudas pretenden enriquecer la experiencia universitaria del estudiantado, hacerlo partícipe de la producción de la oferta sociocultural de la Universitat y fomentar su presencia en los órganos de gobierno de la institución.
  - o Asociaciones y colectivos, se especifica cómo crear una asociación dentro de la universidad y la normativa que lo regula
  - o Voluntariado- El programa de Voluntariado UV es una propuesta de la Universitat de València dirigida a todo el estudiantado que pretende dar respuesta al compromiso institucional con la capacitación y la formación



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL  
DOCTORADO

de sus estudiantes en una visión crítica de la realidad y que busca despertar el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

- Cooperación- *Una Nau de Solidaritat* es el programa donde se enmarcan las acciones de Cooperación para el Desarrollo de la Universitat de València y se coordina desde la Comisión 0'7, formada por representantes de los tres estamentos universitarios -Estudiantes, PAS y PDI-, que establece las líneas generales de actuación de la Universitat de València en materia de cooperación y la distribución del presupuesto 0'7.
- Participación en órganos de gobierno, se especifican todos los órganos de gobierno de la universidad en los que participan los estudiantes y la normativa que los regula
- Actividades de Participación Universitaria- La Universitat de València ofrece cada curso académico un conjunto de actividades formativas de tipología muy variada que se podrán incorporar al expediente académico y ser reconocidas como actividades de participación universitaria.

- Inserción profesional: el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UV Empleo (<https://www.uv.es/uvempleo/es/uvempleo.html> ). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de los titulados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo. Consecuentemente es el servicio encargado de asesorar a los estudiantes en todo lo referente a la orientación profesional.
- Formación Complementaria: en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria, como el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas. Nau de los Estudiantes, Instituto Confucio, Acreditación de Idiomas ...
- Vivir en la Universidad: en este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado: se informa a los estudiantes de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.

En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas, destacando la información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL  
DOCTORADO

da a conocer los derechos y los deberes que como ciudadanos tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición de los estudiantes toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se brinda a las personas con alguna discapacidad, concretamente en el Servicio denominado UV Discapacidad (<https://www.uv.es/uvdiscapacidad/es/uvdiscapacidad.html>). Es un servicio de la Universitat de València que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...)

Si nos centramos en concreto con la **ORIENTACIÓN PROFESIONAL**, se considera que uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de la carrera de los titulados/as. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio UV Empleo.

UV Empleo es un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad de los estudiantes y titulados/as de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UV Empleo, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir al universitario en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UV Empleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional de los estudiantes y egresados/as y que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

- **Asesoramiento personalizado, presencial u on-line**, a través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios. Se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.
- **Asesoramiento Colectivo presencial y on-line**. Con el fin de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de usuarios y en el entorno académico del universitario, los técnicos del OPAL imparten cursos, seminarios y jornadas en los propios centros.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL  
DOCTORADO

- **Publicación de noticias relevantes para la inserción.** El mantenimiento de la página Web y la constante renovación de su sección de noticias de interés para la inserción es otra de las actividades de este departamento.
- **Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.** Es fundamental la labor de los técnicos de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que el usuario se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.
- **Formación.** Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Por ello, pone a disposición de los estudiantes un servicio de orientación profesional y laboral que dan al estudiante información sobre los siguientes aspectos, muy relevantes para la futura inserción laboral:

- Herramientas y técnicas de búsqueda de empleo
- Situación del mercado laboral
- Salidas profesionales para las diferentes titulaciones
- Competencias y perfiles más valorados en el mercado laboral
- Formación de interés para la inserción
- Planificación y desarrollo de la carrera profesional

En suma, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este departamento, se hace hincapié en que el universitario/a:

- Llegue a un conocimiento de sí mismo/a que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc.)
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información sobre oferta y demanda, fuentes de información, etc.)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc.).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección.
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal.
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción.



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DOCTORADO

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <https://www.uv.es/uvempleo/es/uvempleo.html>

### **ESTUDIOS DE DOCTORADO**

En el caso de los Estudios de Doctorado, la orientación académica tiene unas características diferenciadas debido a las peculiaridades de estos estudios, ya que existe una relación personalizada entre el tutor o tutora de la universidad y el estudiante que cursa los estudios.

Teniendo en cuenta que el objetivo es la consecución de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica de calidad, esto implica la consecución de un proyecto de investigación original e innovador, un plan de formación continuada como soporte del proyecto de investigación y la elaboración del proyecto profesional del doctorando.

Entre el doctorando o doctoranda y el director o directora de la tesis se comprometen a establecer una colaboración mutua, en primer lugar, para la presentación del proyecto de tesis doctoral y su elaboración y finalmente la defensa.

Esto conlleva a que exista una interrelación entre ambos constante que facilita la orientación e información a los estudiantes, ya que el director o directora se compromete a seguir con regularidad la investigación del doctorando a orientarle y a enfocar el proyecto mientras se desarrolla.

El doctorando o doctoranda ha de informar regularmente al director de la evolución del trabajo, de los resultados conseguidos y de los problemas que se le puedan plantear durante su desarrollo, y se compromete a seguir las observaciones que le haga el director o directora.

En relación con la supervisión y seguimiento de los y las doctorandos, queremos destacar los siguientes aspectos, teniendo en cuenta el Reglamento de Estudios de Postgrado aprobado por el Consell de Govern de la Universitat de València de 29 de noviembre de 2011:

### **Artículo 15: Los tutores o tutoras de tesis doctorales**



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DOCTORADO

Una vez admitido y matriculado al programa de doctorado, a todos los doctorandos y doctorandas les es asignado por parte de la correspondiente comisión académica un tutor o tutora, doctor o doctora con experiencia investigadora acreditada, ligado a la unidad o Escuela que organice el programa

El tutor o tutora vela por la interacción del doctorando o doctoranda con la comisión académica, y en concreto tiene las siguientes funciones:

- Se responsabiliza de la adecuación de la formación y de la actividad investigadora del doctorando o doctoranda
- Orienta al estudiante en la elección de los cursos, seminarios u otras actividades no regladas dirigidas a la formación investigadora.

### **Artículo 16. La dirección de las tesis doctorales**

La comisión académica responsable del programa asigna a cada doctorando o doctoranda, en el plazo máximo de seis meses desde su matrícula, un director de tesis doctoral que puede ser coincidente o no con el tutor o tutora. Esta asignación puede recaer en cualquier doctor/a, con experiencia investigadora debidamente acreditada, con independencia de la Universidad, Centro o Instituto en la que preste sus servicios

### **Artículo 17 Documento de compromiso doctoral**

Con posterioridad a la formalización de la primera matrícula, el doctorando o doctoranda, la Universidad, el tutor o tutora, y si procede el director o directora deben de subscribir de forma conjunta el compromiso doctoral, relativo, entre otras cuestiones, al procedimiento de resolución de conflictos que se puedan plantear, a los aspectos relativos a la propiedad intelectual o industrial y, en general a las funciones de supervisión de la actividad investigadora del doctorando o doctoranda

### **Artículo 18 Documento de actividades y plan de investigación de los estudiantes de doctorado**

Una vez realizada la primera matrícula se materializa para cada doctorando o doctoranda el documento personalizado de actividades, donde se registran todas las actividades de interés para el desarrollo del doctorando o doctoranda, así como del desarrollo de la tesis, a efectos de revisión por el tutor o tutora y el director de la tesis y su evaluación por la Comisión académica del programa de doctorado correspondiente.



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DOCTORADO

Con anterioridad a que finalice el primer año el doctorando o doctoranda elabora un plan de investigación, avalado por el tutor o tutora y el director o directora, este plan debe incluir la metodología y los objetivos, los medios y la planificación temporal, así como el informe favorable de la Comisión de Ética en Investigación Experimental de la Universitat de Valencia, en los casos señalados. Este plan se puede mejorar a lo largo de su permanencia en el programa de doctorado y debe ser avalado por el tutor o tutora y por el director o directora.

Anualmente la Comisión Académica del Programa evalúa el plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que debe de emitir el tutor o tutora y el director o directora. La evaluación positiva es requisito para poder continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, que debe ser motivada, el doctorando o doctoranda debe ser nuevamente evaluado en el plazo de seis meses, para lo que se debe elaborar un nuevo plan de investigación. Si se produce una nueva evaluación negativa, se da de baja definitivamente al doctorando o doctoranda.

Para la matrícula de años sucesivos será necesario un informe favorable por parte de la Comisión Académica de este documento personal de actividades y del plan de investigación.

### **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA (UPV)**

Los estudiantes de los programas de doctorado cuentan con el apoyo de los diferentes Servicios de la UPV (<http://www.upv.es/organizacion/servicios-universitarios/index-es.html>) y especialmente de aquellos con funciones más relacionadas con su orientación académica y profesional. Entre los Servicios más relacionados están:

- 1) Biblioteca y Documentación Científica  
<http://www.upv.es/entidades/ABDC/index-es.html>
- 2) Servicio de Gestión de la I+D+i  
<http://www.upv.es/entidades/SGI/index-es.html>
- 3) IDEAS UPV - Creación y Desarrollo de Empresas  
<http://www.upv.es/entidades/IDEAS/index-es.html>
- 4) Oficina de Programas Internacionales de Intercambio  
<http://www.upv.es/entidades/OPII/>
- 5) Servicio de Microscopía Electrónica



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL  
DOCTORADO

<http://www.upv.es/entidades/SME/index-es.html>

6) Servicio Integrado de Empleo

<http://www.upv.es/entidades/SIE/index-es.html>

7) Servicio Integrado de Prevención de Riesgos Laborales

<http://www.upv.es/entidades/SIPRL/index-es.html>

8) Servicio de Promoción y Apoyo a la Investigación, Innovación y Transferencia

<http://www.upv.es/entidades/I2T/indexc.html>

9) Servicio de Promoción y Normalización Lingüística

<http://www.upv.es/entidades/SPNL/index-es.html>

10) Servicio de Recursos Humanos

<http://www.upv.es/entidades/SRH/index-es.html>

A través de estos servicios, los estudiantes de doctorado pueden resolver diferentes cuestiones relacionadas con su trabajo de investigación (búsquedas bibliográficas, experimentación, gestión de su contrato pre-doctoral, temas lingüísticos, presentación de patentes o publicaciones, ...) u orientación y ayuda en temas de movilidad, empleabilidad o creación de empresas, convocatorias para diferentes tipos de contratos o proyectos de interés en su formación investigadora, etc..

La Escuela de Doctorado, a través de su página web o mediante comunicaciones, ofrece información relevante para todos estos aspectos, re direccionando, en su caso, a los diferentes servicios para una acción más efectiva.

El Servicio Integrado de Empleo (SIE) de la UPV fomenta y gestiona la realización de prácticas en empresas e instituciones, proporcionando a los estudiantes orientación profesional y formación para el empleo, desarrolla políticas activas de intermediación laboral entre ofertas y demandas de empleo y realiza el seguimiento de la inserción laboral y trayectoria profesional de titulados, mediante el Observatorio de empleo y formación y ha desarrollado una estructura que da soporte al desarrollo de estas actividades. La Escuela de Doctorado, a través de un contrato programa con el SIE ha puesto en marcha el Programa StartUPV para estudiantes de doctorado, nexo de unión entre emprendedores y universidad poniendo a disposición de emprendedores, startups, alumnos, advisors y mentores una red de espacios de trabajo y co-creación para llevar a cabo las iniciativas y proyectos empresariales que lo necesiten. En este contexto, se llevan a cabo un gran número de actividades formativas a disposición de los estudiantes de doctorado (<http://www.ideas.upv.es/formacion/>) algunas de las cuales se reconocen en horas de formación transversal, para facilitar la adquisición de competencias transversales de los doctorandos:

<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/949634normalc.html>



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DOCTORADO

### ACCIONES ESPECÍFICAS DE ORIENTACION

La Escuela de Doctorado realiza una acción continua de orientación académica de los estudiantes de doctorado, a través de su atención diaria y con acciones específicas como

- Las Jornadas de Bienvenida para estudiantes de nuevo ingreso: organizadas por la Escuela de Doctorado en colaboración con la delegación de estudiantes de doctora, ofrece a los estudiantes una bienvenida institucional por parte de la dirección de la escuela, presentando información de interés para los estudiantes en cuanto al desarrollo de su tesis doctoral (etapas, plazos, opciones de movilidad, presentación de la plataforma de gestión,...)
- Las Jornadas Informativas por ámbitos: organizadas por la Escuela de Doctorado en colaboración con la delegación de estudiantes de doctorado y las diferentes Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado, ofrece a los estudiantes información específica sobre el funcionamiento de cada programa de doctorado.
- Los Encuentros de Doctorandos de la UPV, organizados anualmente por la UPV permiten la exposición de temas frontera en la formación doctoral por parte de expertos, el debate en la mesa redonda con expertos y la comunicación de los proyectos de tesis de estudiantes de doctorado de diferentes programas de la Universidad, en un ambiente multidisciplinar, con jurado un externo con representantes de diferentes agentes sociales. Estos encuentros representan una oportunidad para la orientación en temas de especial relevancia para su formación investigadora y para la comunicación ante diferentes tipos de público, contribuyendo a afianzar sus competencias en este sentido.  
<https://www.upv.es/contenidos/ENCDOC/indexc.html>

### PROGRAMAS FORMATIVOS

La oferta de cursos de formación transversal de la Escuela de Doctorado, (16 cursos impartidos on line), obligatoria en al menos 60 horas, da la oportunidad a los estudiantes de doctorado de recibir una formación dirigida tanto a su desarrollo académico como al desarrollo de su carrera profesional. Cursos de formación sobre documentación, comunicación o divulgación científica, carrera investigadora, metodologías de investigación, carrera investigadora, transferencia de conocimiento y gestión de la propiedad intelectual e industrial, ... permiten al doctorando el progreso en la adquisición de capacidades que le dan una formación de alto nivel para la resolución y gestión de problemas complejos como corresponde a una formación de tercer ciclo universitario (<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967727normalc.html> )  
Los Seminarios Avanzados en el marco de las Acciones de Internacionalización, organizados en el marco de cada programa de doctorado, con la participación de un investigador invitado de centros extranjeros, con trayectoria investigadora relevante, permite a los estudiantes conocer otros centros y temas avanzados de investigación, a través de los seminarios y encuentros con estudiantes y directores, favoreciendo la movilidad y las acciones de colaboración en investigación. (<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/963361normalc.html>)



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL  
DOCTORADO

**UNIVERSITAT JAUME I (UJI)**

**ORIENTACIÓN ACADÉMICA**

La orientación académica se inicia con la jornada de puertas abiertas a doctorado en la que cada que cada año investigadores y doctorandos de los programas de doctorado ofrecen charlas de orientación dirigidas fundamentalmente al alumnado de máster sobre las líneas de investigación para realizar tesis doctorales. Los objetivos de este programa son facilitar la coordinación entre la enseñanza de máster y doctorado favoreciendo la transición entre las dos enseñanzas dando a conocer, además, la oferta investigadora de la Universitat Jaume I.

Posteriormente, al inicio de cada curso académico la Escuela de Doctorado de la Universitat Jaume I organiza una jornada de acogida dirigida a todo el estudiantado de nuevo ingreso, así como a sus supervisores y supervisoras de tesis. En esta jornada se proporciona información de carácter general alrededor de todos los procesos involucrados en las enseñanzas de doctorado: los complementos formativos, la firma del compromiso documental de supervisión, la tesis doctoral y la elaboración del plan de investigación, las actividades formativas y el documento de actividades del doctorando, la evaluación anual, la evaluación de la tesis doctoral y su depósito y defensa.

Adicionalmente, la coordinación académica de cada programa de doctorado informa a los nuevos estudiantes de los contenidos y procedimientos específicos del programa en cuestión, así como de la oferta de actividades formativas para el curso académico que empieza. Con esta iniciativa, también se propicia el encuentro entre los doctorandos y doctorandas de nuevo ingreso y sus supervisores y supervisoras de tesis doctorales con el fin de realizar el diseño de un itinerario formativo personalizado de doctorado.

Anualmente, y hasta el momento del depósito de la tesis, la comisión académica del programa de doctorado (CAPD) efectuará la supervisión y el seguimiento del progreso académico del doctorando en el programa. La tesis doctoral consiste en un trabajo original de investigación en cualquier ámbito del conocimiento elaborado por el doctorando o doctoranda bajo la dirección de un doctor o doctora con experiencia investigadora acreditada.



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DOCTORADO

Con la elaboración de la tesis, el doctorando tiene que mostrar competencia para desarrollar un trabajo autónomo en el ámbito del I+D+i. La tesis doctoral se evalúa en el acto de defensa que consiste en la exposición por el doctorando o doctoranda del trabajo de investigación ante un tribunal evaluador en sesión pública.

### ORIENTACIÓN PROFESIONAL.

Por otra parte, en la Universitat Jaume I es la Oficina de Inserción Profesional y Estancias en Prácticas (OIPEP) el servicio encargado de la orientación profesional de sus estudiantes y recién titulados. La información sobre este servicio se encuentra disponible en <http://www.uji.es/serveis/oipep/base/programes/io/>. Se trata de un servicio individualizado, y también en pequeños grupos, apoyado además por guías y otros recursos on-line y enfocado específicamente a las características y necesidades especiales del estudiante en su acceso al mundo laboral y en la mejora de su empleabilidad. Un técnico de Orientación Profesional apoyará al estudiante/titulado en

aspectos relacionados con herramientas, estrategias, recursos, fuentes, tipos de acceso a un puesto de trabajo cualificado y ajustado a su perfil profesional, competencias profesionales necesarias entre otros aspectos, tanto enfocados a la búsqueda de empleo nacional como internacional y tanto en empleo por cuenta ajena como en autoempleo.

Junto a estas actividades de orientación profesional individualizadas la OIPEP, en colaboración con la Escuela de Doctorado, incluye los estudios de doctorado en las sesiones generales de orientación profesional orientadas a promover las prácticas internacionales en empresas en los programas Erasmus + prácticas y en las jornadas sobre prácticas en empresas donde se hace énfasis en la promoción del "Doctorado Industrial" y sus ventajas a la hora de mantener la inserción laboral.

Por otro lado, la Escuela de Doctorado en colaboración con la Oficina de Cooperación en Investigación y desarrollo Tecnológico (OCIT) organiza dos cursos de Formación Transversal orientados a promover la creación de empresas y a continuar la carrera investigadora. Dichos cursos son: "Iniciación a la creación de Startups innovadoras" y "Carrera investigadora".

Los servicios de orientación académica y profesional puestos a disposición de los doctorandos se consideran adecuados a las características del estudiantado del Programa de Doctorado en Desarrollo Local y Cooperación Internacional.

A este respecto, cabe señalar que se ha creado la web de la Escuela de Doctorado y también una página específica para cada uno de los programas. Por tanto, se han mejorado de forma sustancial los servicios centrados en proporcionar información al estudiante. En el momento de la redacción de la memoria del verifca, sólo había una información general



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DOCTORADO

acerca del doctorado, no había web de la Escuela ni tampoco de cada programa. Posteriormente, se han desarrollado ambas y cabe subrayar también que están en inglés.

Para concluir, se considera que desde las tres universidades se desarrollan programas de apoyo y orientación a los estudiantes, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar su formación integral.

Por su parte, desde la Comisión Académica del Programa de Doctorado se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en el desarrollo del plan de investigación de cada estudiante, poniendo énfasis en posibles mejoras para que los estudiantes consigan desarrollar sus expectativas iniciales, culminado con éxito su tesis doctoral. En este contexto, para los alumnos/as matriculados en el curso 2020-21, además de los requisitos formales (plan de investigación, documento de actividades) ya se ha introducido otro mecanismo adicional, que consiste en la presentación pública de los avances en el diseño y realización de la tesis doctoral, con un tribunal que estará compuesto por tres profesores del Programa de Doctorado. No se trata de un documento nuevo, sino de la parte del plan de investigación centrado específicamente en la tesis doctoral. El objetivo no es tanto el de control como de análisis por profesores del Programa, externos a la propia dirección, de la orientación y avances del doctorando/a, y sugerencias, en su caso, de mejoras.

- **Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.**

A continuación, se realiza un análisis de los implicados en el programa de doctorado respecto a la información recibida y su satisfacción con los programas de orientación académica y profesional.

### **ESTUDIANTES**



## DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DOCTORADO

Los estudiantes están satisfechos con la orientación académica que han recibido para el desarrollo de los estudios de doctorado, obteniendo una puntuación de 3,53 sobre 5, ligeramente inferior a la media de la Universidad<sup>1</sup>. En cuanto a la adecuación de la información que han recibido los estudiantes destacamos dos ítems, la información recibida previa a la matrícula sobre las líneas de investigación (media 3,76) y la información que reciben del tutor/a en relación con el desarrollo del plan de investigación (media 4,12). Ambos ítems denotan que los estudiantes están satisfechos con la información recibida.

Como hemos comentado anteriormente, en los estudios de doctorado es básica la relación del tutor/a con el estudiante, el cual tiene como principal función la orientación de los estudiantes como investigadores, por ello queremos destacar los siguientes ítems:

- El tutor/tutora les está orientando adecuadamente obtiene una media de 3,71
- Obtiene una puntuación de 3,53 el ítem que analiza si el tutor/tutora o director/a de tesis está supervisando el plan de investigación con regularidad
- La orientación y apoyo científico que han recibido hasta ahora del director/a para la realización de las tesis son adecuados, consigue una media de 3,47
- Hasta ahora, el director/a de la tesis ha estado accesible, alcanza una media de 3,88

### **PROFESORADO**

En la encuesta del profesorado se ha realizado una pregunta general para conocer si consideran que el programa de doctorado da una adecuada orientación académica y el soporte adecuado para la realización del plan de investigación y la tesis, obteniendo una media de 4,6 ((4,41 en el curso 2016-17).

---

<sup>1</sup> Se ha de tener en cuenta que mientras las encuestas recogen valoraciones de los estudiantes de las tres universidades (entre los que los procedentes de la Universidad de Valencia suponen el 53,3 %), los valores de referencia se refieren a la Universidad de Valencia.



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL  
DOCTORADO

Por otro lado, el profesorado piensa que los mecanismos utilizados para difundir la información del programa (objetivos, perfil de ingreso, actividades específicas y transversales, etc.) son adecuados, aunque mejorables, ya que la media de este ítem es de 4,5 (4,35 en el curso 2016-17). Además, considera que la información de la página web de la Escuela de Doctorado es útil y accesible, obteniendo una puntuación de 4,38 (4,07 en el curso 2016-17). Los tres ítems se sitúan por encima de la media de la Universidad.

Por último, seguimos considerando interesante conocer la opinión de los profesores sobre la implicación de los estudiantes en el desarrollo del plan de investigación. Por ello vamos a incluir los ítems que hacen referencia a este aspecto:

- El alumnado acude regularmente a las sesiones de tutoría, que en el informe de seguimiento (curso 2016-17) alcanza una media de 4,19, siendo en el curso 2019-20 de un 4,40.
- El alumnado cumple regularmente con el plan de investigación, que en el informe de seguimiento obtenía una media de 4,19, ahora alcanza una media de 4,33.

Ambos ítems se sitúan prácticamente en línea con los obtenidos en la Universidad de Valencia.

**La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativas a los servicios y/o programas de orientación académica y, en su caso, profesional.**

En la memoria de verificación no se incluyó ningún compromiso referente a la orientación académica y/o profesional, además no ha existido ninguna observación o recomendación al respecto.

**VALORACIÓN**

Los servicios de orientación académica responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

**A B C D EI**

**X**

Grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

**X**



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL  
DOCTORADO

<p>La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de evaluación externa relativas a los servicios y/o programas de orientación académica y, en su caso, profesional.</p>	<b>X</b>				
<b>PUNTOS FUERTES</b>					
<p>Los servicios de orientación académica responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.</p>					
<p>Los estudiantes están satisfechos con la orientación académica e investigadora que reciben del programa de doctorado</p>					
<p>Los profesores consideran que se ofrece una adecuada orientación académica y profesional a los estudiantes que participan en el programa de doctorado.</p>					
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>AGENTE</b>	
<p>Orientación y supervisión a los/as estudiantes Orientación y supervisión a los/as estudiantes</p>	<p>1) Análisis de los resultados de las encuestas con los estudiantes. Reunión anual de análisis del funcionamiento del programa y sugerencias de mejora. 2) Análisis de los resultados de las encuestas con el profesorado. Reunión anual de análisis del funcionamiento del programa y sugerencias de mejora.</p>	Alta	2020-21	CCAPD Estudiantes Profesores	



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL  
DOCTORADO

	1) Breve encuesta periódica a estudiantes y profesores que permita detectar desajustes específicos en cuanto orientación y supervisión, e introducir las medidas correctoras (sensibilización al profesor/a, aumentar la frecuencia y/o contenido de las reuniones, etc.)	Alta	2020-21	CCAPD Estudiantes Profesores
	1) Sesiones anuales de exposición ante tribunal de avances en el diseño y realización de la tesis doctoral, para todos los estudiantes del Programa.	Media	2020-21	CCAPD Estudiantes Profesores

En la Comisión de Coordinación Académica se es consciente de que, si bien los resultados obtenidos son positivos, los referidos a los estudiantes tienden a ser ligeramente inferiores a los obtenidos en el Informe de Seguimiento. Hay aspectos externos que pueden incidir en todo ello, como el muy reducido tamaño de la muestra (15 encuestas) y la menor representatividad, o el que se realizaron ya en la fase de pandemia del mes de marzo de 2020. No obstante, durante el curso 2020-21, además de las encuestas ya realizadas (habiendo tanto la Escuela de Doctorado como la CCAPD llevado a cabo una intensa campaña de recordatorios y de sensibilización sobre la importancia de responder al a misma), se está en contacto con los alumnos para analizar los ítems con una menor valoración. Preocupa, en particular, la valoración referida a la orientación y supervisión que los estudiantes perciben por parte de sus directores/as.

Ya en el curso 2020-21 se tiene previsto instaurar una o dos reuniones anuales con el profesorado, en las que a) se trasladen los resultados de las encuestas y se analicen conjuntamente posibles causas y acciones de mejora; b) se planifique el curso siguiente, insistiendo siempre en la necesidad de orientación y supervisión regular.

Adicionalmente, se está estudiando la introducción de mecanismos de mayor seguimiento de esa supervisión (por ejemplo, a través de breves encuestas periódicas tanto a estudiantes como a profesores, a fin de detectar desajustes concretos e introducir las medidas correctoras necesarias).

Otras acciones competen principalmente a la propia CCAPD, como la mejora de información sobre las líneas de investigación. Para ello se está llevando a cabo una encuesta entre el profesorado, de manera que, a partir de la información recogida y más allá de la adscripción formal a una u



DE1-PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL  
DOCTORADO

otra línea de investigación, podamos actualizar la información disponible en la página web, especificando líneas de trabajo concretas, que serán comunicadas a los interesados y candidatos. De esta forma los candidatos y estudiantes pueden tener más claro, desde el principio, en qué ámbitos pueden encontrar un mayor acomodo en cuanto a sus intereses de investigación.